
CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE PARTICIPADAS

Convocatoria 4/2015

RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE PASAN A LA FASE DOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Tal y como establecen las bases de la convocatoria de referencia, una vez valorados todos los candidatos admitidos a la fase 1, pasarán a la segunda fase los 5 con mejor puntuación. Dado que en la quinta posición se ha producido un empate de varios candidatos con la misma puntuación, pasarán a la siguiente fase todos ellos.

De acuerdo con lo anterior, la **relación de los candidatos que pasan a la fase 2 de las pruebas selectivas es la siguiente:**

Nº IDENTIFICATIVO	PUNTUACIÓN FASE 1
105	15,50
34	15,00
126	15,00
77	14,00
50	13,50
146	13,50
170	13,50

Las entrevistas personales se realizarán a partir del próximo lunes 25 de enero, en horario de tarde en las oficinas del FROB. La convocatoria de las mismas se pondrá en conocimiento de los candidatos de manera individualizada.

Madrid, a 18 de enero de 2016



El Presidente del Órgano de Selección